I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO PROVINCIA DE VALDIVIA REGIÓN DE LOS RIOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 78

FECHA : 14 de julio de 2010.-

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS.-

HORA DE TERMINO : 18:50 horas

En Paillaco a catorce días del mes de julio del año 2010, siendo las quince horas , se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 78 en la Sala de Concejo Municipal "Eduardo Camino Habitch" de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr. Raúl Arias, Director de Transito
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Ricardo Yañez, Director Desarrollo Rural
- Sra. Sandra Ranz
- Sra Yessica Alarcon
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud Municipal
- Sra. Silvana Vázquez, Encargada de Rentas y Patentes
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sr. Raúl Carrasco, Encargado de Comité de Emergencia

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

- 1.- Acta anterior Nº77
- 2.- Cuenta del Presidente.
- 3.- Exposición Conformación Equipo de Emergencia Comunal. Expone Presidente Sr. Raúl Carrasco.
- 4.- Varios

1.- Acta anterior

1.1.- El concejal Sr. José Aravena Perez señala que en la pagina 4, dice Raúl Morales debiendo decir Raúl Arias.-

Señala que se omitió una opinión de él donde habría manifestado que en una conversación con la Sra. Sonia Vega, Directora de la Escuela Alemana, ella solicitaba la posibilidad que la calle de la escuela fuera en un solo sentido, lo otro era que se viera el tema de restringir el ingreso de camiones de carga a las poblaciones.-

Con las observaciones señaladas se da por aprobada el acta Nº 77

2.-Cuentas del Presidente

2.1.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que el proyecto "Ampliación y Remodelación Dependencias Municipales", se esta postulando a través del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) Subprograma IRAL 2º cuota 2010, por lo cual se solicita acuerdo de concejo, para solventar costos de operación a la puesta en marcha del proyecto

Por la unanimidad de los concejales:

SE APRUEBAN LOS GASTOS DE OPERACIÓN PARA LA AMPLIACION DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES EN EL PROYECTO "AMPLIACION Y REMODELACION DEPENDENCIAS MUNICIPALES".

- 2.2.- Se hace entrega de resumen de los proyectos PMU y FIE del año 2010 donde se detalla la mano de obra que se está ofreciendo, se trata de proyectos que se están ejecutando actualmente se da a conocer que se trata de 8 proyectos y se tiene un total de 220 empleos con lo cual se está absorbiendo la mano de obra local, indica que se solicitará en las bases mas contratación de la mano de obra local la cual deberá ser supervisada.
- 2.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta que pasa cuando hay aumento de plazo en una obra específicamente con los trabajadores.
- 2.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que es de costo del contratista ya que deben pagarle a los trabajadores por el tiempo que se amplia la obra.
 - Se informa que se ha retrotraído el concurso de Director del DAEM, a la etapa de selección, por un reclamo que habría surgido, razón por lo cual don Mario Gómez estaría subrogando.
- 2.5.- El concejal Sr. Gabriel Medina señala que en razón que las cosas se hagan como se deben, en una ocasión anterior se habría obtenido un pronunciamiento de Contraloría que no podía ser Director de DAEM subrogante si era un profesor ya que la subrogancia debía corresponder al que prosiga en orden de jerarquía en el departamento de Educación
- 2.6.- El Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal, señala que efectivamente no puede hacer la subrogancia, don Mario Gómez actualmente esta solo cumpliendo funciones asignadas en el DAEM y quien subroga al Director del DAEM es un funcionario del DAEM, pero como hay varios procesos que deben seguir adelante y de los cuales el Sr. Mario Gómez ya tenía injerencia por tanto es recomendable que él siga cumpliendo funciones en este departamento mientras se subsanen las observaciones del concurso.

- 2.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que le llama la atención el tema de los concursos que se están realizando en la municipalidad ya que lo mismo ocurrió con el personal del consultorio, desconoce que es lo que esta fallando, cree que hay que asesorarse legalmente en el tema de los concursos y demases, sobre todo si se deben llenar mas cargos, señala que lo deja como un comentario ya que le preocupa la situación y cree que estas situaciones no puede seguirse repitiendo.
- 2.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que lo que ocurrió en el DAEM fue una decisión de la comisión donde se dejó fuera a un postulante ya que la comisión creyó que un certificado de nacimiento estaba fuera de plazo, lo que no era efectivo ya que los certificados de nacimiento no vencen, en cambio la situación del concurso del Departamento de Salud es distinta ya que se objetaron 5 puntos, le solicita al Sr. Cesar Duran que explique que esta sucediendo hasta la fecha con este proceso.-
- 2.5.- El Sr. Cesar Duran, Director de Salud, señala que la Contraloría se había demorado 10 meses en registrar el concurso razón por lo cual se reclamo a Contraloria y objetaron Falta de publicación en el diario.
 - La conformación de las ternas
 - No reconocen la figura de la ministra de fé
 - Objetaron al que en ese entonces figuraba como director del consultorio.

Señala que actualmente la abogada esta solicitando una reconsideración a la Contraloría por cada uno de los puntos, señala que el único punto mas complicado es la figura del director del consultorio, quien no debió haber integrado la comisión ya que era funcionario del servicio de salud.

Se entrega modificación presupuestaria correspondiente al departamento de salud, para ser analizada en Comisión de Finanzas.

- 2.6.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, Presidente de la Comisión de Finanzas señala que se realizó reunión para analizar el rol de patentes año 2010 y se llegaron a los siguientes acuerdos:
 - Se acuerda no renovar patente de alcohol de la Sra. Ingrid Jaduri Barrientos.(18 de octubre)
 - Queda pendiente patente de Jeanette Plaza Romero, Arturo Prat 1294, en espera de mas información, también por un informe de la junta de vecinos Unión y Progreso.

Por la unanimidad de los señores concejales:

SE APRUEBA ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES AÑO 2010, CON UN NUMERO TOTAL DE 88 SE CONCLUYE ELIMINAR UNA PATENTE DE LA SRA. INGRID JADURI

BARRIENTOS UBICADA EN CALLE 18 DE OCTUBRE Y HA QUEDADO UNA EN OBSERVACION DE LA SRA JEASNETTE PLAZA ROMERO, EN ESPERA DE MAS INFORMACIÓN.

Señala además que hay una serie de acuerdos que tiene que ver con oficiar a determinados dueños de patentes de alcoholes, lo que se procederá a realizar después que se acuerde aprobación del presente informe.

- 2.7.- El concejal Sr. Orlando Castro, reconoce el trabajo de la comisión de finanzas ya que de alguna forma se esta cumpliendo con dar solución a los locales que están provocando problemas a los vecinos, cree que esto sirve como precedente para que los dueños de locales tomen conciencia que el municipio algo esta haciendo al respecto.-
- 2.8.- Se presenta al Sr. Walter Webar Vásquez , arquitecto, quien estaría prestando sus servicios al equipo de SECPLAN

3.- Exposición Conformación Equipo de Emergencia Comunal. Expone Presidente Sr. Raúl Carrasco.

3.1.- La Sra. Yessica Alarcón, Secretaria del comité de Protección Civil, en cuanto a la conformación de este comité señala que el día martes 6 de julio se convocó a organizaciones comunitarias, jefes de departamentos municipales e instituciones de protección uniformada y civil tras invitación realizada por la Sra. Ramona Reyes, Alcaldesa y se hace invitación a los concejales, asistiendo el Sr. Orlando Castro, en esta reunión se informa que el día martes 29 de junio la primera autoridad comunal nombra al don Raúl Carrasco Pérez como jefe comuna del Comité de Emergencia

En dicha reunión se hacen presentes Jaime Valdenegro, Director Regional de ONEMI, Región de Los Ríos y Genaro Muñoz, Encargado Provincial del Comité de Emergencia. Se realizó una presentación del Plan Nacional de Emergencia a cargo de la ONEMI.

Informa que el comité de emergencia comunal esta constituido por: Raúl Carrasco Pérez, Encargado Comuna, fono 82342317 Yesica Alarcón Aviles, Secretaria, fono 88276630 422545 Rodrigo Asenjo Gutierrez, Chofer, fono 91225355

Informa que el lunes 12 de julio se invita nuevamente al comité de emergencia, también a los representantes de establecimientos educacionales de la comuna, para que planteen su problemática de riesgo y plan de emergencias, tal como lo acotaron las juntas de vecinos rurales y urbanas.-

3.2.- El Sr. Raúl Carrasco, Presidente del Comité de Emergencia señala que se le ha dado énfasis a este tema últimamente debido a todos los acontecimientos que ha tenido el país y la necesidad de poder responder frente a emergencias de gran contingencia como lo ocurrido en febrero, luego el Gobierno a través del Ministerio del Interior a ordenado que estos comités se organicen a nivel comunal, en este contexto aparece la municipalidad como un ente que previene las emergencias poniendo toda su estructura para poder combatir situaciones que se produzcan en determinadas épocas, señala que se esta en etapa de elaboración del proyecto el que dará a conocer a continuación.-

Señala que el plan esta definido desde acá hasta la semana de septiembre y es imprescindible que participen todas las instancias de la comunidad, lo ideal es que participen todos los sectores de la comuna ya que son ellos los responsables de dar a conocer las situaciones que les afecten.

Comité de Protección Civil y Emergencias MISION

Dar una efectiva protección a las personas a sus bienes y al ambiente, en variadas situaciones de riesgos.

Descripción del lugar.

Datos generales de la comuna de Paillaco

La comuna de Paillaco posee una superficie de 869 Km2, y una densidad poblacional de 22,1 hab. /Km2. y pertenece a la provincia de Valdivia, Región de los Ríos. Pertenecen a la comuna, los distritos de Los Ulmos, Pichirropulli, Paillaco, Itropulli y Reumén. Además, existen 35 pequeñas localidades rurales como El Llolly, El Naranjo, Manao, La Luma, Demaihue, Arcoiris y La Paloma entre los más importantes. Limita al norte con las comunas de Los Lagos y Valdivia, al sur con la comuna de la Unión, al este con la comuna de Futrono y al oeste con la comuna de Corral.

Clima

El clima de Paillaco es Templado Lluvioso, con precipitaciones cercanas a los 1.400 mm. de agua caída al año, distribuyéndose estas durante todo el año, la temperatura media es de 12,8° C., llegando en verano a los 18,0° y en invierno 7,6°

Hidrografía

La fuentes agua dulce proviene de napas subterráneas ya que no posee ríos cerca de su área urbana, se pueden nombrar los ríos Collilelfu y Llollelhue.

Cronograma de estructuración del plan

Acciones	julio			agosto			sep		
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º
Constitución del equipo	X								
Reunión de diagnostico		Х	Х						
Análisis histórico o investigación en terreno			Х						
Determinación de prioridades				X					
Elaboración matriz de roles					X	X			
Identificación logística						X	X	X	
Término de elaboración y socialización del Plan									X

APLICACIÓN AIDEP

:Análisis histórico

Ι :Investigación en terreno prioridades \mathbf{D} :Discusión de \mathbf{E} :Elaboración de cartografía

:Planificación

ACCEDER

:Alerta/alarma \mathbf{C} :Comunicación C :Coordinación \mathbf{E}

:Evaluación (primera)

D :Decisiones

 \mathbf{E} :Evaluación (complementaria)

:Readecuación R

PROBLEMAS AFECTAN A LA COMUNA **URBANO**

- ✓ Falta grifo en Villa Esperanza.
- ✓ Acceso a pasaje en Junta de Vecinos Villa La Esperanza.
- ✓ La Junta de Vecinos 18 de Octubre:
- ✓ Estero zanjon se rebalsa y afecta la vivienda,
 ✓ Anegamiento casas frente a recinto Estación,
- ✓ Anegamiento sector Los carreras, Diego Portales, Balmaceda y Los Carreras
- ✓ Anegamiento calle 18 de octubre, sector garita,
- ✓ Cloracion del Agua,
- ✓ Con vientos fuertes, árboles altos y frondosos, generan peligro,
- ✓ Problema transito, calle Vicuña Mackenna,
- ✓ Construcción calle Lautaro, sector nororiente, los 3 últimos pasajes se anegan por desnivel con las calzadas.
- ✓ Zanjon sector Villa El Esfuerzo, detrás del Jardín Infantil.
- ✓ Pasaje del Liceo, pendiente hacia adentro.
- ✓ Liceo, evacuación 3º piso, internado falta zona de seguridad.
- ✓ Cercanía de Fabrica de Miel con Escuela "Alemana", debido a la gran presencia de abejas en primavera.

RURAL

✓ Inundación cruce Itropulli, evacuan las aguas hacia Villa Padre Hurtado.

PLAN DE ENLACE

En comunicación, lo que se debe preparar y mantener debidamente actualizado es un "Directorio": Teléfono, celular, Dirección, e-mail, etc.

Definir las interacciones entre los distintos roles

ROLES Y FUNCIONES

Elaborar MATRIZ, donde quede establecido claramente, cual es rol que debe cumplir cada uno de los integrantes

Dentro de lo posible indicar que funciones se deben realizar para cumplir de buena forma el rol asignado

RECURSOS

Se debe conocer y tener consignado los recursos : humanos, técnicos y materiales, con los que se cuenta, saber donde están, como utilizarlos, quien debe utilizarlo.

Señala que este es un plan abierto y cambiante, la idea es que el comité se reúna todos los días lunes y que pueda incluirse toda la comunidad organizada que desee hacerlo, se espera seguir recaudando mas información frente a los sectores que pueden tener situaciones de riesgo, excepto los incendios forestales cuando se cambie de estación, para lo cual se debe estar preparado como municipio para el abastecimiento de agua potable.

Lo otro que le interesa que se conozca es que todos los días se debe entregar a la ONEMI un reporte de la situación comunal, por tanto todos tienen la obligación de informar lo que esta sucediendo en la comuna y no ser meros observadores de las situaciones.

Recuerda que la ONEMI es una instancia de coordinación por tanto ellos no manejan recursos para eventuales emergencias.

- 3.3.- La Alcaldesa consulta si este comité cuenta con el informe que habría hecho llegar la Mutual de Seguridad por la situación de los colegios, solicita que se lo hagan llagar a los establecimientos y recomienda que se deben tomar acciones concretas en relación a la evacuación del tercer piso del liceo y del internado, lo mismo solicita que se preocupen de las salas cunas ya que hay que crear un sistema para evacuación en caso de emergencia de estos establecimientos que son igualmente dependencias municipales.
- 3.4.- El concejal Sr. Orlando Castro señala que el tema es muy importante y sobre todo porque al parecer el comité estaría funcionando, cree que hay varios puntos que no se han tocando porque la gente no asiste, luego es importante la participación de las organizaciones, por ejemplo los puente de Huichahue Alto y otros sectores donde no hay mucha concurrencia de la municipalidad como la Luma, Cerrillo y otros, cree que hasta el momento se están dando los pasos que corresponden.
- 3.5.- El Sr. Raúl Morales señala que el tema de los Puentes de Huichahue ya estaría listo ya que se construirán dos puentes en el sector.
- 3.6.- El Concejal Sr. José Aravena señala que le parece muy importante el informe del Sr. Raúl Carrasco, señala que con lo ocurrido en el mes de febrero de este año se dejo de manifiesto la gran falencia que existe en el país en temas de comunicación, por lo cual lo que manifiesta el concejal Sr. Orlando Castro le parece muy acertado el de preocuparse de los sectores aislados, reconoce la labor de bomberos en este tema y sobre todo el gran compromiso que ha adquirido esta institución en la conformación de este comité.
- 3.7.- El Concejal Sr. Héctor Aviles reconoce la vocación de servicio público del Sr. Raúl Carrasco, cree que él esta capacitado para hacerse cargo del tema, cree además que sería ideal que a nivel nacional o comunal se pudiera crear un numero mas corto para denunciar el tema de las emergencias.-
- 3.8.- La Sra. Ruth Castillo señala estar muy comprometida con el tema que esta llevando don Raúl Carrasco, cree que es interesante el trabajo que se esta haciendo, lo ideal es involucrar a todas las organizaciones, Juntas de vecinos, deportistas y Centros de Padres quienes son las voz que deben llevar la información, agradece el trabajo.

4.- Varios

- 4.1.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:
 - Plantea el tema con respecto a la casa de Santa Rosa de la escuela, cree que ha faltado coordinación, ya que los vecinos están dispuestos a aportar con parte de lo que implicaría su construcción, cree que si no se hace algo pronto se tendrán más problemas para reponer posteriormente la casa, cree que se debe enviar a gente entendida de Dirección de Obras y se pudiera determinar cuál sería la mejor solución, o si es conveniente repararla, ya que los vecinos no quieren que esa casa se demuela

- 4.2.- El Sr. Fernando Sepúlveda señala que aun la casa no se desarma completamente y los vecinos se habrían opuesto a que se desarme y se estimo que lo mas oportuno era revisarla con obras para ver si conviene repararla o no.
- 4.3.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella no pensaba en la casa grande, pensaba en una cabaña para un profesor, su idea nunca fue desarmar la casa sino que adecuarla ya que el piso estaba en buenas condiciones, había madera buena, cree que se debe tomar la decisión considerando que alguien viva en la casa.-
- 4.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en Santa Rosa hay que ver la situación principal que es la de la parvularia y lo ideal es que el DAEM vea la forma de pagarle una pensión a la funcionaria, cree que la situación de la casa es algo secundario, ya que lo que se quiere hacer es una remodelación, además de la escuela, ya que por el momento lo que esta priorizado es la posta, cree que por ahora lo ideal es que la casa se desarme y se guarde los materiales y se dejen bien acopiados de manera que no se pierdan, cree que la preocupación primordial de la comunidad es que la parvularia no se valla y pagándole una pensión en el lugar estaría solucionado el problema.
- 4.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., envía al Sr. Raúl Morales a visitar la casa para ver si se puede hacer algo con respecto a la reparación, y ella por su parte conversará con los vecinos de Santa Rosa organizando una reunión en el sector.-
- 4.6.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea informa que la semana pasada cuando asistieron a Los Lagos quedó pendiente un llamado telefónico de don Raúl Morales sobre los Bienes Nacionales de Uso Público, para determinar claramente lo que esta sucediendo con la plaza de Reumen, señala que el no le encuentra razón que Impuestos Internos evalué ese sitio si al final igual se irá utilizar como plaza.
 - Se refiere a los dializados, señala que habría solicitado se complete la lista que le habrían hecho llegar del Departamento de Salud.
 - Plantea situación de La Junta de Vecinos Villa La Esperanza donde hay un sitio que es de un Sr. Hernando, el cual se está llenando de basura y aparecer han surgido los roedores, es una faja que colinda con el cementerio le gustaría saber qué pasa con esa faja de servidumbre, si se pudiera presentar algún proyecto para ver la posibilidad de comprar ese terreno.
- 4.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se deberá notificar al propietario del terreno para que se preocupe de la limpieza de su terreno y así evitar que se llene de roedores.
- 4.8.- El Sr. Orlando Castro señala que el dueño de esa propiedad no le interesa hacer nada en ese sector, ni menos limpiar ya que ese terreno no lo puede vender ya que no se puede hacer nada y efectivamente se esta transformando en un foco de basura y otros usos molestos para los vecinos.
- 4.9.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes cree que sería mas beneficioso ver cuanto cobra el propietario por ese sitio y darle mas terreno a los vecinos con la prohibición que construyan, pero por ahora solicita a don Fernando Sepúlveda que se preocupen de hacer una limpieza de ves en cuando.

Con respecto al tema de los dializados le solicita al Sr. Cesar Duran apurar la entrega de información, comenta que habría conocido la experiencia del Alcalde Claudio Arriagada quien había comentado que en su comuna habría una casa para los dializados donde reciben un subsidio por paciente que allí se encuentra, señala que ella viajara a Santiago para conocer de esta experiencia ya que le habría comentado que las maquinas se pueden arrendar, comprar o utilizar el leasing , cree que sería bueno conocer de esta forma de proceder de esta municipalidad ya que esta la disponibilidad de ese alcalde de indicar todos los pasos para replicar esta experiencia en la comuna de Paillaco.-

- 4.10.- La concejala Sra. Ruth Castillo señala como puntos varios:
 - Problemas en las calles en la Villa Santa Filomena
 - En el Cerro los Tallos la empresa Claro, específicamente, por los daños que ha causado en los caminos en la instalación de la nueva antena.
 - Antena de Los Ediles, los vecinos consultan si la van a sacar o hay posibilidades de colocarla en otro lugar.
 - Comenta que el Sr. Riquelme le habría manifestado que le gustaría hacer algún proyecto en el tema proyecto deportivos con los niños y que el Sr. José Aravena, presidente de la Comisión de Deportes le habría manifestado que en esta mesa de concejo municipal no se puede hacer nada, razón por lo cual ella se ofrece para hacerse cargo del tema ya que desde que este concejo municipal asumió, él jamás habría invitado o citado a una reunión de comisión de deportes.
- 4.11.- El Concejal Sr. José Aravena señala que el hecho que él no informe sobre la Comisión Deportes no significa que él no haya trabajado con el Sr. Medina en el tema, por lo demás como se trata de comisiones solo se invita a los concejales que integran la comisión.
- 4.12.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que las calles de la Villa Santa Filomena las estarían arreglando.

Encarga al Sr. Carlos Barriga oficiar a empresa CLARO por los daños que causo en los caminos de la comuna.-

En el tema de la Población los Ediles le pide al Sr. Sepúlveda que verifique de que antena se trata

Invita además que existe un 2% de los fondos del deporte para que sean utilizados ya que no son bien aprovechados, luego invita a la comisión para que se reúnan y puedan postular a proyectos.-

- 4.13.- El Concejal Sr. José Aravena plantea los siguientes puntos varios:
 - Se refiere a las exigencias que se han hecho para recuperar los recursos los cuales fueron recortados a las comunas, y por los cuales no se pueden postular a proyectos, no hay empleo lo que afecta directamente a las personas, señala que ya cree que es momento de respaldar las exigencias que esta alcaldesa ha planteado tan férreamente.
- 4.14.- La Sra. Alcaldesa informa que hubo un compromiso de los intendentes anteriores de repartir dos mil millones de pesos en proyectos FRIL, por tanto habrían ciento ochenta millones de pesos para cada comuna, se hicieron los proyectos y ahora el intendente dice que solo tiene mil millones de pesos para repartir, lo que se esta pidiendo es que se repartan los dos mil millones de pesos y ella no entiende porque los demás alcaldes no exigen estos recursos ya que habrían llegado recursos frescos a la intendencia.
- 4.15.- El Concejal Sr. José Aravena P consulta el tema que tiene relación con la estación EFE y sus arriendos
 - Consulta como se esta viendo la falencia de los dos choferes en los cupos que quedaron
 - Cosnulta por la licitación de los basureros como habrían quedado y cuantos
 - Cuando el CORE viene a Paillaco
 - Como se puede informar a las personas que deseen comenzar una actividad económica sobre los requisitos que se deben contar, se refiere a las construcciones que deben cumplir.
 - 4.16.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con respecto a la situación de EFE ella habría recibido un correo donde le informaban que estaban mal las coordenadas de Pichi Ropulli.
 - 4.17.- La Srta. Lorena Kislingg, Encargada de SECPLAN señala que ha tenido una serie de inconvenientes en el tema de poder enviar la información correcta a EFE, además que tiene una serie de teléfonos que no contestan.

4.18.- La Alcaldesa señala que cuando se viaje a Santiago para ver el tema de los dializados sería más conveniente que la encargada de SECPLAN viaje a Santiago y solucione directamente estos inconvenientes en las oficinas de EFE con las personas involucradas.- Con respecto a los choferes señala que hay muchos interesados pero están en el proceso de reunir sus antecedentes.

En el tema de los basureros se licito, y se adjudico, cada basurero sale cerca de \$180.000.-, hacen 60 litros y ofrecieron 45 basureros.-

- 4.19.- El concejal Sr. José Aravena señala que el último punto seria una carta del Sr. Jorge Monsalve y específicamente desea que se le aclare una situación donde se plantea cierta ambigüedad donde se manifestaba que la molestia del Sr. Administrador Municipal, por un problema que habría surgido la semana pasada, se habría producido ya que "al parecer le molestaba que una persona que no reunía el perfil para ingresar al programa de generación de empleo, no habría quedado", señala que desea que se le aclare el tema ya que puede que "al parecer" esta situación se puede estar repitiendo en ocasiones anteriores. También desea que se le aclare ya que la carta hace mención a que el administrador municipal habría "zamarreado" al funcionario en presencia de publico, cree que este tipo de situaciones no deben dejarse pasar sobre todo por el cargo que ocupa el Sr. Carlos Barriga, cree que la situación no es menor.-
- 4.20.- El Concejal Sr. Gabriel Medina solicita que el tema sea visto en reunión secreta.-
- 4.21.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., primero que todo desea manifestar que este es un tema netamente administrativo ella habría hablado con el Sr. Jorge Monsalve quien casi fue despedido por esta situación, pero la verdad es que quizás ella debió haberlos despedido a los dos, porque ella es la jefa y los funcionarios no pueden estar enviando cartas a los concejales, ya que los concejales deben fiscalizar su gestión no a los funcionarios.-
- 4.22.- El Concejal Sr. José Aravena señala que cuando se sucedieron los hechos el Sr. Carlos Barriga estaba subrogándola en su calidad de alcaldesa, por tanto él era el alcalde en ese momento y por tanto a los concejales les compete supervigilar lo que aconteció mientras él estaba haciendo uso de ese cargo.

Señala además que él no participará de una reunión secreta para analizar el tema ya que hay muchas situaciones que deben discutirse sobre la mesa, cree que con respeto todo se puede tratar y llegar a acuerdos, por lo demás encuentra sin sentido realizar reuniones secretas por situaciones que conoce toda la comunidad.-

- 4.23.- El Sr. Ricardo Becerra, Encargado de la unidad de control señala que lo que manifiesta la Sra. Alcaldesa es real, ya que de acuerdo a la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades, le corresponde la administración de personal exclusivamente a la Sra. Alcaldesa.
- 4.24.- El Concejal Sr. Orlando Castro plantea los siguientes puntos varios:
- Se refiere a la Calle Gabriel Mistral que se abrió por necesidades nada mas, calle que esta entre Vicuña Mackenna e Independencia señala que le falta iluminación y tiene bastante transito, consulta si esa calle se abrirá en algún momento como calle ya que en este momento solo hay barro.
- Camino de Los Fosos estaría muy malo, tiene entendido que ese camino le pertenece a la concesionaria
- Alcantarilla de Arco Iris, que es de madera y hay que reemplazarla y no habría necesidad de colocarle tubos
- Robo del patio Nº 1, el tiene entendido que allí hay un cuidador, ya que tiene entendido que se robaron algunas especies, cree que se debe supervigilar el tema donde se ingresa a dependencias municipales.

4.25.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita al Sr. Raúl oficiar a vialidad para que KODAMA le de prioridad al camino Los Fosos.

Con respecto a la alcantarilla de Arco Iris señala que por ahora las máquinas están en Pichi Ropulli.

4.26.- El Administrador Municipal señala que con respecto al robo fue mas daño de lo que robaron, se hicieron las denuncias pertinentes como se hace siempre, informa además que en reunión de jefes de departamento se vio la posibilidad de cotizar cuanto costaría la contratación de una empresa de guardias externos, lo ideal serían para estadio, escuelas y patio municipal.

- 4.27.- El Concejal Sr. Gabriel Medina manifiesta los siguientes puntos varios:
 - Consulta acerca del memorándum Nº 20 de la Sra. Yasna Segura donde se refería al cobro excesivo de los teléfonos de la oficina de los concejales, si se había hecho algún tipo de investigación al respecto.
 - Con respecto a los vehículos que se estacionan frente a Cea, desconoce si el decreto que ordenaba no estacionarse allí fue enviado a carabineros ya que los vehículos se siguen estacionando.
 - Consulta sobre la solicitud de un computador para la sala de concejales, para ir revisando el avance del presupuesto municipal.

4.28.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en el tema de los teléfonos de los concejales hay que hacer una investigación, pero por ahora no, ya que con la visita de contraloría finanzas estaría muy atareada reuniendo la información requerida por este organismo.

Con respecto al decreto de estacionamiento frente a Cea, señala que se envió el decreto de prohibición de estacionar por lo que solicita al Sr. Raúl Arias acompañar a Carabineros para que fiscalicen esa situación.

Respecto de la solicitud de un computador para la sala de concejales para ir revisando el avance del presupuesto municipal solicita a petición del administrador municipal esperar un poco ya que después de la investigación que esta haciendo contraloría cree que habrá algún tipo de dictámenes que tendrán relación con el acceso de información y las claves del municipio.-

4.29.- El Concejal Sr. Héctor Avilés indica que tratará sus puntos varios directamente con los jefes de departamento.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:50 horas

RAMONA REYES PAINEQUEO ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de acuerdos de Reunión Ordinaria Nº78 de fecha 14 de julio de 2010

SE APRUEBAN LOS GASTOS DE OPERACIÓN PARA LA AMPLIACION DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES EN EL PROYECTO "AMPLIACION Y REMODELACION DEPENDENCIAS MUNICIPALES".

SE APRUEBA ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES AÑO 2010, CON UN NUMERO TOTAL DE 88

SE CONCLUYE ELIMINAR UNA PATENTE DE LA SRA. INGRID JADURI BARRIENTOS UBICADA EN CALLE 18 DE OCTUBRE Y HA QUEDADO UNA EN OBSERVACION DE LA SRA JEASNETTE PLAZA ROMERO, EN ESPERA DE MAS INFORMACIÓN.